



CONTACTO

Coordinador del programa: Cristopher Hermosilla

Email: postgrado@usm.cl

Página Web: magister.mat.utfsm.cl

COMITÉ DEL PROGRAMA

Cristopher Hermosilla

Pablo Aguirre

Salomón Alarcón

• Alfredo Alegría

DESCRIPCIÓN

El Programa de **Magíster en Ciencias, mención Matemática**, ofrecido por la Universidad Técnica Federico Santa María tiene como objetivo formar especialistas con dominio en alguna de las líneas de investigación desarrollada en el Departamento de Matemática, que además estarán capacitados para continuar estudios de Doctorado e integrar equipos de investigación científica.

El Programa está acreditado por la CNA hasta Agosto de 2024. En consecuencia, postulantes y alumnos regulares del Magíster en Matemática, de cualquier nacionalidad, podrán participar de la convocatoria de Becas de Magíster Nacional, desarrollada por CONICYT. Así mismo, la universidad dispone de un sistema de becas internas sujetas a concurso.

PLAN DE ESTUDIOS

El currículum específico para cada estudiante del Programa de **Magíster en Ciencias, mención Matemática** es diseñado individualmente, atendiendo a la preferencia del postulante y a las posibilidades de oferta de asignaturas del Departamento de Matemática y se centrará en alguna de las líneas de investigación desarrollada en el Departamento. El plan de estudios consider un mínimo 24 créditos más la Tesis de Grado.

La duración normal de un programa de Magíster se estima en cuatro semestres académicos para un alumno de dedicación completa. La finalización de un programa de Magíster no podrá exceder tres años para un La Malla Curricular se compone de lo siguiente:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Obligatorio I	Optativo II
Obligatorio II	Optativo III
Optativo I	Optativo IV
Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II
Seminario de Tesis (20 SCT)	Seminario de Tesis (20 SCT)

Las dos asignaturas obligatorias se deben escoger dentro de una lista de los 5 cursos obligatorios. Estos dos cursos permitirán complementar la formación básica que traiga el estudiante al ingresar al Programa. Dependiendo de esto, se podrá homologar una o ambas asignatura obligatorias por asignaturas optativas, dependiendo de la especialidad que el alumno siga.

Asignaturas Obligatorias (5 Créditos USM - 10 Créditos SCT)

MAT 401 Análisis I (Corresponde a MAT 225)

MAT 402 Álgebra I (Corresponde a MAT 214)

MAT 431 Teoría de Probabilidades (Corresponde a MAT 263)

MAT 406 Análisis Funcional (Corresponde a MAT 227)

MAT 440 Ecuaciones Diferenciales (Corresponde a MAT 243)

MAT 460 Inferencia Estadística (Corresponde a MAT 206)

MAT 403 Topología (Corresponde a MAT 250)

My Research Folder

q

1 en escoger de una lista de asignaturas stigación que el alumno seguirá. Estos serán informados por el profesor tutor al Comité de Programa para su aprobación.

ADMISIÓN

Los requisitos y antecedentes necesarios para la postulación al Programa son los siguientes:

- Tener grado de Licenciado en Ciencias Matemáticas o disciplinas afines, o un título profesional cuyo nivel, contenido y duración de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado correspondiente.
- 2. Formulario de Solicitud de Admisión.
- 3. Dos cartas de recomendación.
- 4. Certificado de título o grado de mayor nivel.
- 5. Certificado de notas de pregrado.
- 6. Currículum vitae actualizado.
- 7. Fotocopia por ambos lados de carnet de identidad o pasaporte.
- 8. Breve explicación sobre posibilidades de financiamiento.
- 9. Breve carta de explicación de sus intereses académicos, especificando posibles líneas de especialización en matemática.

El proceso de postulación se debe realizar directamente a través de la Dirección de Postgrado y Programas de la UTFSM: postgrado.usm.cl/postulacion/

CIERRE DE POSTULACIONES PARA INGRESO 1er SEMESTRE 2020: Viernes 6 de Septiembre 2019.